

## **TRIBUNAL COLEGIADO**

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Segunda Nominación de esta ciudad dentro de los autos caratulados: CUELLO, ANDREA c/URANGA, JORGE y Otros s/Daños y perjuicios, Expte. N° 1020/10, se ha dispuesto declarar rebelde al demandado, el Sr. Uranga Jorge. Fdo.: Dr. Bentolila (Juez de Trámite en suplencia) - Dr. Bitetti (Secretario). María Paula Ravena, secretaria.

§ 11            120032    Dic. 2 Dic. 6

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición de la Sra. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto en los autos caratulados: "BAELLA GERARDO y Ot. c/Regules Domingo y Ot. s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 1257/09, se ha dispuesto declarar rebelde a la demandada y proseguir el juicio sin su representación, designando para sorteo de un abogado defensor, la audiencia del día 01/12/10 a las 10hs. Secretaría, 22 de Noviembre de 2010. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 11            119154    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber que dentro de los autos caratulados: DI FRANCO, MARIA ALEJANDRA s/Propia Quiebra, Expte. N° 939/05, por Resolución Nro. 3197 de fecha 19 de Octubre de 2010 se resolvió clausurar por pago total el procedimiento concursal (art. 228 LC) de la Sra. María Alejandra Di Franco, titular, D.N.I. N° 18.586.919. Secretaría, Rosario, 22 de Octubre de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C            120041    Dic. 2 Dic. 3

---

Se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 18 de Junio de 2010. A lo solicitado y las constancias de autos, informado verbalmente el actuario, en este acto que la demandada: SAUCEDO ALFREDO CRISTOBAL, no ha comparecido a estar a derecho, pese a ser debidamente notificado, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación". Notifíquese por cédula (Expte. N° 1491/07). Fdo.: Dr. Oroño (Juez) y Dra. Beduino, Secretario. Notifíquese por cédula (Expte. N° 1491/07). Dr. Oroño (Juez) y María Silvia Beduino, secretario.

§ 11            120138    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos CIOCCA HORACIO R. c/TEMPO S.A. s/Demanda Ordinaria, Expte. N° 790/09, mediante Resolutorio N° 2069/09, se tiene por promovida la acción de demanda ordinaria (Art.387 inc. a y ssgtes. del CPCC). Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Asimismo se ha informa que por auto N° 568/10 se ha ordenado la inhibición general de bienes de la demandada hasta cubrir el monto de \$ 5.467.- más

el 30 para cubrir intereses y costas. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Noviembre de 2010. Agustina Filippini, secretaria.

§ 11            120153    Dic. 2 Dic. 6

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, dentro de los autos caratulados DE VICENZO, ALBERTO A. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra; Expte. Nº 1579/02, se hace saber que se ha dictado lo siguiente: Rosario, 6 de Octubre de 2010. Por presentado informe final y proyecto de distribución, Publíquense los edictos de ley. A los fines de la regulación de honorarios acompañen los profesionales constancias de AFIP. Expte. Nº 1579/02. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C            120204    Dic. 2 Dic. 9

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, dentro de los autos caratulados DE VICENZO, ALBERTO A. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra; Expte. Nº 1579/02, se hace saber que se ha dictado lo siguiente: Nº 2467. Rosario, 2 de Noviembre de 2010. Y Vistos: Los presentes caratulados: De Vincenzo, Alberto A. s/Quiebra; Expte. Nº 1579/2002, Y Considerando: Las constancias de autos y lo dispuesto por la ley concursal. Resuelvo: Estimar como masa regulable la suma de 35,37 unidades JUS equivalente a \$ 8.400, discriminándose un 70% a la sindicatura - y de ello un 30% para su letrado patrocinante - y un 30% para los letrados peticionantes de la quiebra Dres. Luis María Sopo y Julio Luis Marilungo en proporción de ley, con más un interés a la tasa pasiva promedio mensual capitalizable cada treinta días que publica el Banco Central de la República Argentina, desde la mora y hasta su efectivo pago. Insértese y hágase saber. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C            120203    Dic. 2 Dic. 9

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Circ. en lo Civ. y Com. de la 5º Nom. de Rosario, se hace saber que en los autos SANZO, MARIA c/GOMEZ CECILIO s/Desalojo; Expte. Nº 1688/10, se ha ordenado inscribir como litigioso, a los fines del Art. 521 del CPC y CSF, el inmueble silo en San Juan 1136, de Rosario, matrícula Nº 16-35212, del Registro General de esa ciudad, según el decreto que se transcribe: Rosario, 29/10/10. Bajo la fianza ofrecida que se acepta y que deberá extenderse en autos, procédase a la inscripción litigiosa del bien inmueble objeto de autos, publicándose edictos por el término de ley, en el BOLETIN OFICIAL. 26 de Noviembre de 2010. Fdo. Dr. Escalante - Juez - Dra. Dassi, Secretaria.

§ 11            120189    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a Solari Torre María, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho dentro de los autos caratulados CODARO HECTOR c/TORRE SOLARS MARIA s/Usucapión; Expte. Nº 143/2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 01 de

noviembre de 2010. Fdo: Dr. Jorge N. Scavone, Juez; Dra. María Fabiana Genesio, Secretaria en suplencia.

§ 11            120192    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito de la 3° Nominación, Dr. Armando A. Bonino, dentro de los autos COLEGIO DE FONOAUDIOLOGOS (Sta. Fe 2da. Circunscripción) c/QUINTEROS, MARIA ANGELICA s/Cobro de Pesos; Expte. 1066/09, se ha decretado lo siguiente: Rosario, 24 de Noviembre de 2009. Por presentado, con domicilio legal constituido, en el carácter invocado y a mérito del poder general que en copia se acompaña. Por iniciada demanda sumaria de Cobro de Pesos. Cítese y emplácese a la parte demandada, Sra. María Angélica Quinteros, para que en el término de 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Decretándose también lo siguiente: Rosario, 29 de Junio de 2010. Cítese y emplácese a la demandada a estar a derecho, conforme lo previsto por el art. 73 del CPCC. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar destinado a tales efectos por el término de ley. Debiéndose seguir en su caso lo preceptuado por los arts. 77 y 78 del mismo cuerpo legal. Fdo. Dr. Bonino, Armando (Juez) - Dra. Martínez, Alejandra (Secretaria). Gladys Noemí Giordano, secretaria.

§ 11            120209    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito de la 4° Nominación, Dr. Eduardo Martínez Thoss, dentro de los autos CORTE, CONRADO y Ots. c/MORENO, CARLOS ALBERTO y LEANZA, ROSALIA y Ots. s/Apremio; Expte. 2417/98, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 08/11/2010. Para sorteo de Defensor de Oficio, designase fecha de audiencia para el día 20/12/2010 a las 10:00hs. Notifíquese por edictos, que se publicarán por 2 días y en la forma prescripta por el art. 67 C.P.C.C. Fdo.: Dr. Eduardo Martínez Thoss (Juez) - Dr. Jorge Ruiz (Secretario). 24 de Noviembre de 2010. Jorge Ruiz, secretario.

§ 11            120210    Dic. 2 Dic. 3

---

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito de la 3ra. Nominación, Dr. Armando A. Bonino, dentro de los autos PEÑA, VALENTINA c/MALDONADO, OSCAR s/Daños y perjuicios, Expte. 1177/09, se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 27/05/2010. Informado verbalmente la Actuaría, que la parte demandada, Sr. Oscar Alberto Maldonado, no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar destinado a tales efectos por el término de ley". Fdo. Dr. Bonino, Armando (Juez); Dra. Martínez, Alejandra (Secretaria). Gladys Noemí Giordano, secretaria.

§ 11            120211    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, Dr. Armando Bonino, dentro de los autos caratulados ECA INGENIERIA LITORAL S.R.L. c/VERGARA, MARTIN RUMUALDO y/o RIOS,

EUGENIO, s/Cobro de Pesos Sumario, Expte. 400/03, se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 19/10/10. Informado verbalmente el Actuario que la parte demandada, no ha comparecido a estar a derecho decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Publíquense los edictos de ley". Decretándose también: "Rosario, 18/11/10. Fíjese fecha de audiencia a los fines del sorteo de un defensor de oficio de la lista respectiva para el día 14/12/10 a las 9 hs". Fdo.: Dr. Bonino, Armando (Juez). Gladys Noemí Giordano, secretaria.

§ 11            120212    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados ZIMMERMANN, JUAN MANUEL s/Pedido de Quiebra, Expte. N° 1013/10, mediante sentencia N° 3324 de fecha 24 de Noviembre de 2010, se ha declarado la quiebra de Juan Manuel Zimmermann, con domicilio en calle 3 de Febrero 1440 de la ciudad de Rosario. Entreguen los terceros y fallida los bienes de ésta al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores o quienes tengan derechos a ejercitar contra la nombrada, que se ha dispuesto diferir las fechas hasta las cuales podrán los acreedores presentar las peticiones de verificación y para la presentación de los títulos pertinentes, así como la fecha de presentación del informe individual y general, las que se fijarán por auto ampliatorio aceptado que fuere el cargo por el síndico (cuyo nombre y domicilio oportunamente se publicarán). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C            120075    Dic. 2 Dic. 9

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos caratulados: BANCO SUPERVIELLE S.A. c/FERNANDEZ RUBEN ALBERTO, s/Demanda Ejecutiva, Expte. 1278/09, hace saber. Rosario 23/08/2010. Informando verbalmente la actuaria que la parte demandada, Rubén Alberto Fernández, no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde. Rosario 26/11/2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 11            120073    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos RODRIGUEZ, ALCIDES c/ALTOSAL S.C.A. s/Escrituración, (Exp. 1201/09), por decreto de fecha 28/10/10 se ha ordenado correr traslado de la demanda por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula y publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme fuera ordenado oportunamente. Rosario, 26 de noviembre de 2010. Agustina Filippini, secretaria.

§ 11            120026    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito C. y Com. de la 17ma. Nom. de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se hace saber que en autos SEQUEIRA LUCIA HORTENSIA c/BARRIOS MARIA AURORA s/Aseguramiento de Pruebas, Expte. N° 169/10, se ha

dispuesto lo siguiente: "Rosario, 12 de octubre de 2010. Atento lo manifestado, señálase nueva fecha de audiencia para el día 21 de diciembre de 2010 a las 10.30 horas y a los mismos fines que la anterior. Notifíquese". Dr. Ricardo Lavaca (Secretario). Rosario, 25 de noviembre de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 11            120053    Dic. 2 Dic. 6

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados MOREYRA, BENEDICTO c/SIERRA y VILLARREAL, ROSA s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 1228/2005, ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución: "Rosario, 15.11.2007. Y Vistos:... Resuelvo: 1. Haciendo lugar a la demanda y, consecuentemente con ello, declarar adquirido la propiedad del inmueble sito en calle Berón de Astrada Nº 591, Dpto. 16, Dto. 03, Sdto07, Z 1, título de propiedad registrado a nombre de Rosa Sierra y Villarreal, inscripto al Tomo 151 B, Folio 1284, Nº 59828 de fecha 16.10.1947 registrado en el Catastro Municipal como sección 7, manzana 14, gráfico 2 y en el catastro provincial como sección 7, manzana 426, parcela 003, subparcela 7000 y bajo el número de partida de impuesto inmobiliario 19-03-07-262-290/0000-6; por prescripción adquisitiva (Art. 4015 C.C.) a favor del Sr. Benedicto Moreyra. 2. Ofíciase al Registro General a fin de que proceda a la inscripción del dominio, expidiéndose las copias pertinentes, comuníquese a la Dirección de Catastro de la Provincia a sus efectos. 3. Imponer las costas del presente al vencido (Art. 251 C.P.C.C.), sin perjuicio de que la retribución del defensor de oficio sea soportada por la actora conforme lo expuesto en el punto 12 del considerando de la presente. 4. Haciendo saber la presente por edictos que se publicarán en los diarios ya designados por el término de ley debiendo consignar en los mismos sumariamente los datos del inmueble usucapido. 5. Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber, Expte. Nº 1228/05. Rosario, 25 de noviembre de 2010. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 11            120030    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito en lo C. y C. 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Hugo Escalante, en los autos: TARJETA NARANJA S.A. c/GIMENEZ JUAN DOMINGO s/Sumario, Expte. Nº 1319/09, se ha ordenado citar y emplazar al demandado: Giménez Juan Domingo, D.N.I. 22.175.574, para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Dra. María del Rosario Damonte. Rosario, 25 de Noviembre de 2010. Ma. del Rosario Damonte, secretaria.

§ 11            120023    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Circuito 2da. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arichuluaga, en los autos: PATRICIOS S.A. c/CELL BOS S.R.L. s/Desalojo, Expte. 1278/10, se ha inscripto el inmueble objeto del presente juicio, nota de Dominio T° 1002 F, 249, Nº 374619, propiedad de la firma Patricios S.A., como litigioso al T° 119 E, F° 138, Nº 391038 el 2/11/2010. Secretaría, Dra. Graciela Armandi de Becerra. Rosario, 25 de Noviembre de 2010. Graciela S. Armandi de Becerra, secretaria.

§ 11            120022    Dic. 2 Dic. 6

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos VILLAFANE MARTIN E. c/VILLAFANE MARIA LAURA y Otros s/Simulación; Expte. Nº 1289/09, ha ordenado emplazar por edictos a los herederos de la codemandada María Elvira Jara en la forma ordinaria, conforme lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C.C.. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall De Tribunales por el término de ley. Rosario 25 de noviembre de 2010. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 11            120018    Dic. 2 Dic. 6

---

El Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados FERNANDEZ ONIL EDISON c/MANDRACCHIA MIGUEL y Otro s/Ejecutivo; Expte. Nº 1156/09, ha ordenado intimar al codemandado Rodolfo Carlos Gorriz, conforme lo normado por el art. 457 del CPCC, en el término de diez días bajo apercibimiento de ordenarse la escritura traslativa de dominio. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 25 de noviembre de 2010. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 11            120019    Dic. 2 Dic. 6

---

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito Judicial Nº 15 de Arroyo Seco, dentro de los caratulados NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/AZCUETA JORGE ABEL s/Juicio Sumario; Expte. Nº 252/08, ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada Jorge Abel Azcueta, para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de rebeldía. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Arroyo Seco, 23 de Noviembre de 2010. Alberto Juan Llorens, secretario.

§ 11            120020    Dic. 2 Dic. 6

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 12 de Rosario, citando al presunto ausente don ADOLFO BURGSTALLER, una vez por mes conforme art. 25 ley 14394 por el plazo de 6 meses, para que comparezca a este Tribunal. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de Tribunales. Expte 949/08. Dra. Paula Sansó, secretaria. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15            120206            Dic. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados ROMERO GUADALUPE ALICIA RAMONA c/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nº 965/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Guadalupe Alicia Ramona Romero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Noviembre de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15            120121    Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados METILLI DOVALDO DELFINO JULIO s/Sucesión;

Expte. Nº 1041/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Dovaldo Delfino Julio Metilli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Noviembre de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15            120116   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados ANDENMATTEN OSCAR s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1063/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Oscar Andenmatten, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Noviembre de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15            120117   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados VITELLESCHI NELIO ENRIQUE s/Sucesión; Expte. Nº 1046/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Nelio Enrique Vitelleschi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Noviembre de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15            120118   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados TIDBALL DORA AMELIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1012/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Dora Amelia Tidball, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Noviembre de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15            120119   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados BALDI MANUEL s/Sucesión; Expte. Nº 1000/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Manuel Baldi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Noviembre de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15            120120   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Fernández, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Octubre de 2010. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. FERNANDEZ, ROSA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 893/10. Liliana Carmen Reynoso,

secretaria.

§ 15            120092   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando José Genaro Raimundo, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Noviembre de 2010. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. RAIMUNDO, FERNANDO J. G. s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1070/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15            120091   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Domingo Lamberti, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de Setiembre de 2010. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. LAMBERTI, FRANCISCO D. s/Declaratoria de Herederos; Expte. 823/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15            120088   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Olga Palmieri, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Octubre de 2010. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. PALMIERI, ANGELA OLGA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1000/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15            120085   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de TERESA MARTIN, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 25 de Noviembre de 2010. Dra. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15            120044   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN FELIX PAGELLA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 25 de Noviembre de 2010. Dra. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15            120046   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial

de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ESTHER PAEMENTIER, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 25 de Noviembre de 2010. Dra. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15            120049   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de EULOGIO LOPEZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 25 de Noviembre de 2010. Dra. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15            120052   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS EVARISTO TORRES, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Noviembre de 2010. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15            120011   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ERNESTO ANTONIO TASISTRO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Noviembre de 2010. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15            120014   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS EDUARDO TORRES, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Noviembre de 2010. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15            120013   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña TRANSITO del CARMEN ZARAGOZA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Noviembre de 2010. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15            120012   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALFONSO ALBERTO MARCHI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Noviembre de 2010. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15            120017   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN MAGGI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Noviembre de 2010. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 15            120015   Dic. 2 Dic. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, o legatarios de ISAURO OARDO RANDON, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Noviembre de 2010. Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15            120067   Dic. 2 Dic. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, o legatarios de MALDONADO YOLANDA y PIAZZA LIDIA SALOME, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Noviembre de 2010. Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15            120066   Dic. 2 Dic. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, o legatarios de STUDDERT LIDIA DORA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Noviembre de 2010. Dra. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15            120070   Dic. 2 Dic. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, o legatarios de BENITEZ ALVAREZ JUAN NICASIO y ELICECHE ADELA FRANSISCA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Noviembre de 2010. Dra. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15            120071   Dic. 2 Dic. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, o legatarios de GRASSO ADRIANA LAURA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Noviembre de 2010. Dra. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15            120072   Dic. 2 Dic. 16

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados AGUAYA, VICTOR RAMON s/Juicio Sucesorio; Expte. Nº 850/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Víctor Ramón Aguaya y Vergara, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 25 de Noviembre de 2010. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15            120028   Dic. 2 Dic. 16

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados MUÑIZ, OSVALDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 817/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Osvaldo Lucas Emilio Muñiz, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Noviembre de 2010. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15            120029   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Héctor Emilio Martín, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos MARTINON, HECTOR EMILIO s/Sucesión; Expte. Nº 1052/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15            120183   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EDUARDO BAUTISTA BOERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 26 de noviembre de 2010. Dra. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15            120197   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nom. de Rosario, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Luis Antonio Pertica, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Cadierno (Juez) - Dr. Gutiérrez (Secretario Subrogante) - Autos: PERTICA, LUIS ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1006/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrado del Tribunal. Rosario, 27 de noviembre de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15            120185   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dra. Andrea Mondelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Glavinich, Santiago, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos GLAVINICH, SANTIAGO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 919/2010. Rosario, 19 de Noviembre de 2010. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15            120158   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SOTELO, FRANCISCO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Noviembre de 2010. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15            120025   Dic. 2 Dic. 16

---

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Fernando Alberto Censi D.N.I. 16.306.666, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos CENSI FERNANDO A. s/Sucesión; Expte. N° 862/10, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 18 de Noviembre de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15            120069   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Paula Sanso, Secretaría de la Dra. Agustina Filippini, de conformidad con lo ordenado por el art. 67 de la ley 11.287; se hace saber que en los autos caratulados FIGUEROA ANTONIO OVIDIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1024/2010, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Antonio Ovidio Figueroa, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15            120134   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Sra. Silvia A. Cicuto, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FLORES JOSE EMETERIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término, y bajo apercibimientos legales. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15            120061   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/la causante/s de don Francisco Pedro Bertonazzi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y

bajo apercibimientos legales dentro de los autos: BERTONAZZI FRANCISCO PEDRO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1277/10. Lo que se Publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Ricardo Lavaca, secretario. Rosario, 25 de noviembre de 2010.

§ 15            120056   Dic. 2 Dic. 16

---

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CASALES HAYDEE DEL VALLE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall, de Tribunales. Rosario, 26 de noviembre de 2010. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15            120064   Dic. 2 Dic. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de AIDA NELLY ROSSI, por el término de diez días para que concurran ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de noviembre de 2010. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15            120059   Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito C. y C. de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: ALCARAZ, ALEJO CARLOS s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 881/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores del Sr. don Alejo Carlos Alcaraz, L.C. 10.528.958, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15            120033   Dic. 2 Dic. 16

---

## **CASILDA**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 7 de Casilda, a cargo de la Dra. Laura Babaya (Juez), Dr. Santiago López (Secretario), se ha dictado en autos COMUNA DE SANFORD c/ROJO DEMETRIO EDUARDO s/Apremio Fiscal, Expte. N° 658/2010, el siguiente auto: T° XLI N° 448 F° 2041. Casilda, 23 de Julio de 2010. Por presentado, con domicilio legal constituido, y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada la acción de apremio fiscal que expresa. Cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de ocho (08) días oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el rodado denunciado como propiedad del demandado dominio VDJ896 hasta cubrir la suma de pesos seiscientos sesenta con setenta y cinco centavos (\$ 660.75) en concepto de capital, con mas la suma de pesos trescientos treinta y treinta y siete centavos (\$

330.37) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose a sus efectos oficio al Registro Nacional de la Propiedad Automotor- sección que corresponda, quedando autorizado el Dr. Gabriel Franceschetti y/o a quien el designe para intervenir en su diligenciamiento. La presente cautelar deberá notificarse fehacientemente en el termino de tres (03) días bajo apercibimiento de incurrir el peticionante en malicia procesal (art. 24, 282 y conc. del C.P.C.C. Téngase presente la reserva formulada. Al punto 6) oportunamente si correspondiere. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y haga saber. (Autos: Comuna de Sanford c/ROJO Demetrio Eduardo s/Apremio Fiscal, Expte. N° 658/10. Santiago N. López, secretario.

S/C 120089 Dic. 2 Dic. 6

---

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito Judicial N° 7 de Casilda, dentro de los caratulados: NUEVO DE SANTA FE S.A. c/LESCANO GUEDON, GUSTAVO s/Cobro de Pesos (Sumario), Expte. N° 594/07, informa verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde. Publíquense edictos en el Oficial por el término de ley. Casilda, 17 de Noviembre de 2010. Santiago N. López, secretario.

§ 11 120021 Dic. 2 Dic. 6

---

### **CAÑADA DE GOMEZ**

---

#### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación del Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez a cargo de la Dra. María Laura Aguaya- Juez en Suplencia - Secretaria de la Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña: Susana Marta Amestoy y/o Amestoy, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: AMESTOY SUSANA MARTA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1053/10). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 120181 Dic. 2 Dic. 16

---

### **SAN LORENZO**

---

#### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: DE LA QUINTANA, JOSE GUSTAVO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1041/10, se cita a los sucesores y/o herederos y/o legatarios de José Gustavo De La Quintana para que en el término de 10

días comparezcan a hacer valer sus derechos y a tomar intervención en los mencionados autos, bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 19 de Octubre de 2010. Dra. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15            117804    Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial, 2da. Nom. de San Lorenzo, en autos OLIVERA ALBERTO s/Ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. Nº 760/07, ha Resuelto declarar la ausencia con presunción de fallecimiento de Alberto José Olivera, apellido materno Dominicci o Dominici, L.E. Nº 6.037.836, nacido en Maciel, provincia de Santa Fe el 17 de abril de 1994. Fijar como fecha del presunto fallecimiento el día 31 de diciembre de 2004 (Art. 27 inc. 1 de la ley 14394). Oficiar al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas para la inscripción de la presente resolución (Art. 26 ley 14.394). San Lorenzo, 17 de noviembre de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11            120223    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados GALLI CARLO LUJAN y otro c/PUNTONET HUGO, s/Cobro de pesos, Expte. Nº 1060, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos del demandado Sr. Hugo Puntonet, para que comparezcan a estar a derecho, conforme lo dispuesto en el Art. 597 del C.P.C. San Lorenzo, 17 de noviembre de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 11            120224    Dic. 2 Dic. 6

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nom. de San Lorenzo, en los autos PRADO LORENA s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 1696/09 se ha resuelto por auto Nº        /2010, declarar abierto el Pequeño Concurso Preventivo de Lorena Eugenia Prado, D.N.I. Nº 20.590.766 de nacionalidad argentina, mayor de edad, con domicilio real en la calle Eva Perón 443 de San Lorenzo y legal en Santiago del Estero 261 de la misma ciudad. Designar fecha de sorteo de Síndico contador categoría "B", el día 21 de abril de 2010 a las 10 hs. Por auto Nº 628/2010 se designa síndico contador Categ. B Concurso a Juan Carlos Bonfigli quien acepta el cargo y constituye domicilio legal en calle 3 de Febrero 833 de San Lorenzo y horario de atención de lunes a viernes de 9,30 hs. a 12,30 hs. y de 16,30 hs. a 19,30. Por auto Nº 2366/2010 se fija la fecha del 31/12/2010 hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al Síndico, en domicilio y horario fijado ut supra; la del 14/03/2011 para que el síndico presente el informe individual: La del 28/04/2011 para que el síndico presente el informe general y fijar la audiencia del 14/09/2011 a las 10,30 hs. Con los efectos del inc. 10 del art. 14 de la L.C. Publíquense los edictos que prescribe el art. 27 L.C. en el BOLETIN OFICIAL, diario Juris y exhibanse los mismos en los Estrados del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por desistido Conf. Arts. 27, 28 y 30 de L.C.Q. San Lorenzo, 25/11/2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 63            120222    Dic. 2 Dic. 9

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral,

2da. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados BANCO MACRO c/FLEITAS DARIO s/Juicio Ejecutivo, Expte. Nº 1328/09, se ha ordenado por auto Nro. 2083/2010, hacer lugar a la demanda y en consecuencia ordenar llevar adelante la ejecución interpuesta por el Banco Macro S.A. hasta tanto la parte actora haga íntegro cobro del capital reclamado y sus intereses, según la planilla que deberá practicar la actora, conforme las pautas establecidas en los considerandos de la presente sentencia. Con costas (Art. 251 C.P.C.). Diferir la regulación de honorarios hasta que se practique la planilla respectiva. San Lorenzo, 25 de Noviembre de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11            120239    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, dentro de los autos caratulados: COLMAN, IRMA SUSANA y Otros c/PEREZ, LUIS y Otro s/Usucapión, Expte. Nº 981/10, se notifica a los Sres.: Luis Francisco Pérez y Carlos Francisco Pérez, lo siguiente: San Lorenzo, 5 de octubre de 2010. Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 103 vta., cítese y emplácese a la parte demanda por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por 3 veces y cuyo término vencerá 5 días después de la última publicación. (Art. 73 C.P.C.C.). Fdo. Dra. Liliana G. Pasquielli, juez; Dra. Graciela Fournier, secretaria. San Lorenzo, 25 de agosto de 2010. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca a mérito del poder especial acompañado. Por iniciada demanda ordinaria de usucapión. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula. Notifíquese a la Comuna de Ricardone y a la Provincia de Santa Fe para que manifiesten si tienen interés fiscal comprometido. Expte. 981/10. Fdo. Dra. Liliana Pasquinelli, Juez; Dra. Graciela Fournier, secretaria. San Lorenzo, 15 de Noviembre de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11            120240    Dic. 2 Dic. 6

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ANA MARIA PERPIÑA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17/11/2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15            120219    Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don AMOSVINTO MOLINA y de doña RITA ELOISA ALMIRON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 19/11/2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15            120235    Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San

Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don GENTIL PASTOR PERALTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 19/11/2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15            120234   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña EMILIA ALEJANDRA MATULIONIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 19/11/2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15            120233   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ALBERTO RICARDO BENVENUTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 24/11/2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15            120232   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ARGENTINA SEGUNDA FLORENTINA LISBONA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 24/11/2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15            120231   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE MANUEL MORELL y de doña ALCIRA ESCALANTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 23/11/2010. Nora E. Baró, secretaria.

§ 15            120230   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LUIS ANTONIO JUAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 24/11/2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            120229   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San

Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don VICTOR SANTIAGO OJEDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 24/11/2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            120228   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don OMAR FRANCISCO JOSE POZZAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 24/11/2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            120227   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA IRENE PONS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 24/11/2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            120226   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ZULEMA AMIRA GONEM, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 23/11/2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            120225   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ESTEBAN ALBERTO MOLNAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17/11/2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            120221   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don FEDERICO CRUZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17/11/2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            120220   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios

de don HORACIO ENRIQUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17/11/2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            120218   Dic. 2 Dic. 16

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ANA BEATRIZ LURASCHI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17/11/2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            120217   Dic. 2 Dic. 16

---

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, Secretarfa del autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña María Rafaela Romeo, por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ROMEO MARIA RAFAELA, s/Juicio Sucesorio, Expte. Nº 1443/10. San Lorenzo, 19 de Noviembre de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            120236   Dic. 2 Dic. 16

---

La Sra. Juez del Distrito Judicial Nº 12, de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, (Sta. Fe), llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de VICENTE ANGEL MARIANELLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 18 de Octubre de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            120238   Dic. 2 Dic. 16

---

## **VILLA CONSTITUCION**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BIANCO, OSVALDO y Otros, s/Apremio, Expte. Nº 1509/08, se cita a los señores Osvaldo Bianco y/o Marcelo Vessicho y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7680/2, Sección P. Galotto, Manzana 17, lote 024, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la ley 5066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de septiembre de 2010. Adriana Silvia Ornao, secretaria.

S/C            120102   Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ZAPATA, CAMILA VANESA y Otros, s/Apremio, Expte. N° 1539/08, se cita a los señores Camila Vanesa Zapata y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7182/9, Sección Paoloni, Manzana U, lote 018, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la ley 5066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C            120106    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CARDINALI, NELLY ESTHER y Otros, s/Apremio, Expte. N° 1595/08, se cita a los señores Nelly Esther Cardinali y/o Gloria Rosalba Aguado y/o Luis Vicente Carrizo y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6399/0, Sección Cardinali, Manzana E, lote 009, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la ley 5066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C            120111    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BERNACHEA, JORGE VICTORINO y Otros, s/Apremio, Expte. N° 1597/08, se cita a los señores Jorge Victorino Bernachea y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6440/2, Sección Paoloni, Manzana A, lote 04A, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la ley 5066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C            120096    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/RUELLI, JUAN CARLOS y Otros, s/Apremio, Expte. N° 1559/08, se cita a los señores Juan Carlos Ruelli y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 5675/4, Sección Industrial, Manzana 2, lote 020, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja

constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la ley 5066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C            120094    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/REDOLFI, ROMEO IGNACIO y Otros, s/Apremio, Expte. Nº 1508/08, se cita a los señores Romeo Ignacio Redolfi y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8672/8, Sección Luzuriaga, Manzana 14, lote 019, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la ley 5066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C            120086    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/VELOZO, JULIAN y Otros, s/Apremio, Expte. Nº 1502/08, se cita a los señores Julián Velozo y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8959/9, Sección Luzuriaga, Manzana 26, lote 030, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la ley 5066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C            120082    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FERREYRA, HILDA DOMINGA y Otros, s/Apremio, Expte. Nº 1705/08, se cita a los señores Hilda Dominga Ferreyra y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7629/9, Sección P. Galotto, Manzana 15, lote 025, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la ley 5066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 17 de septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C            120079    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/VERDE, JUAN y Otros, s/Apremio, Expte. Nº 1698/08, se cita a los señores Juan Verde y/o Rodolfo Chiappa y/o Fernando De Felipe y/o Rodolfo De Felipe y/o

Carlos José Graziani y/o Victorio Juan Graziani y/o Julio Mendoza y/o Carlos Antonio Rios y/o Enrique Traid y/o Olga Nélica Traid y/o Oscar Roberto Traid y/o Hugo Zambrano y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8320/4, Sección A. Malugani, Manzana M, lote 16, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la ley 5066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 16 de septiembre de 2010. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 120098 Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 14, Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, en los autos COMUNA DE PAVON c/VAGNONI RICARDO y Otros y/o Resp., s/Apremio Fiscal, Expte. Nro. 1285/10, se ha dispuesto citar de remate a los demandados Vagnoni Ricardo Atilio, Vagnoni Estelvio Alberto y Vagnoni Marcelo y/o quien resulte ser el titular de dominio y/o responsable del inmueble designado como partida inmobiliaria N° 191900-415189-0001-7, Polígono PA, Parcela 59, de la localidad de Pavón, con la prevención de que si no opone excepción legítima por el término de ocho días se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Villa Constitución, 9 de noviembre de 2010. Firmado Agueda M. Orsaria, (Juez). Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 120184 Dic. 2 Dic. 6

---

## **VENADO TUERTO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

---

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: ASOCIACIÓN MUTUAL VENADO TUERTO c/JUNCO, JUAN MARCELO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 225/2010, se ha dispuesto hacer saber al Sr. Junco, Juan Marcelo, D.N.I. N° 23.274.721, lo siguiente: lo siguiente: "N° 1849. Venado Tuerto, 09 de Septiembre de 2010. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, Junco, Juan Marcelo, hasta tanto la actora perciba en forma íntegra la suma de pesos Un Mil Cuatrocientos Noventa y Seis (\$ 1.496,00), con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Fernando G. Villarreal (Juez Subrogante); Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria). Venado Tuerto, 06 de Octubre de 2010. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11 120081 Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: ASOCIACIÓN MUTUAL VENADO TUERTO c/Pereyra, Marcelo Ezequiel s/Demanda Ejecutiva, Expte. N°

244/2010), se ha dispuesto hacer saber al Sr. Pereyra, Marcelo Ezequiel, D.N.I. N° 29.630.682, lo siguiente: lo siguiente: "Nro. 2130. Venado Tuerto, 06 de Octubre de 2010. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: Mandar a llevar adelante la ejecución contra Pereyra, Marcelo Ezequiel, hasta tanto la actora perciba en forma Integra la suma de pesos Setecientos Siete con 63/100 (\$ 707,63) con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Fernando G. Villarreal (Juez Subrogante); Lidia E. Barroso, secretaria. Venado Tuerto, 12 de Octubre de 2010. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11            120078    Dic. 2 Dic. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Claudio Heredia, Secretaria del Dr. A. Walter Bournot dentro de los autos caratulados: BERHO, LUIS MARIA s/Sucesión, Expte. N° 1378/2010, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis María Berho, L.E. N° 4.902.348, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 24 de Noviembre de 2010. A. Walter Bournot, secretario.

§ 18            120127    Dic. 2 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Claudio Heredia, Secretaria del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados: TOME, DANTE s/Sucesión, Expte. N° 1320/2010, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dante Tome, D.N.I. N° 6.099.743, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 24 de Noviembre de 2010. A. Walter Bournot, secretario.

§ 18            120125    Dic. 2 Dic. 16

---